



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA  
TRES.

mande en librar quanto sea necesario, como  
lo ha hecho en otros casos, hi cuyas cir-  
cunstancias se detiene por ahora, y pide y  
suplica al S.<sup>or</sup> Conreg.<sup>or</sup> mande se ponga en  
el informe al Consejo testimonio de esta  
su proposicion ó voto, ó se le libre separa-  
damente, segun lo tenga á bien S. S.<sup>a</sup>

El S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Andres Fern.<sup>n</sup> Valera dixo: se  
confirma en todo con el dictamen del  
S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Joaquin Pareja

El S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Estevan de Antola dixo: que  
se confirma con el dictamen del S.<sup>or</sup>  
Pareja, y añade que para que la alto a  
penetracion del Supremo Consejo graduare  
á los que pueden ascender los gautos hasta  
la conclusion del asunto de que se trata  
por los que hasta la presente pueden ha-  
berseles originado á los S. Comisarios ha-  
libram<sup>to</sup> alguno (de que por parte de  
exponente da las gracias) seia condus.  
que al informe acompañara una co

*[Large decorative flourish or signature]*

*[Small decorative flourish]*

